DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,336] Buenos Aires, Sábado 28 de Febrero de 1846. [PRECIO 1 PESO

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO DE *PERIÓDICOS NACIONALES.*

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Importante de los Estados Unidos—

El Ministro Argentino cercà del Gobierno de los Estados Unidos ha tenido ocasion de conferenciar con los Ministros Británico y Frances cerca de aquel Gobierno sobre la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata—Tenemos motivos de creer que, en consecuencia, el Ministro de Inglaterra en los Estados Unidos dará al Gobierno de S. M. algunos informes que pueden convenirle—Asimismo consta que el Ministro de Francia ha sido informado por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos que creia el Gobierno Norte-Americano que, si la guerra en el Plata se prolongaba y el Gobierno de los Estados Unidos ofrecia su mediacion, con el fin de poner término á las calimidades de esta guerra, no dudaba el Gobierno Norte-Americano que la Francia la aceptaria—

Los Ministros Ingles y Frances cerca del Gobierno de los Estados Unidos parecen animados de un espíritu reflexivo y previsor en cuanto á los negocios del Rio de la Plata—

El Gobierno de los Estados Unidos sigue acreditando la mas noble y sabia política Americana respecto á los negocios del Rio de la Plata, simpatizando ardientemente con estas Repúblicas—Es manifiesta y explicitamente declarada su resolucion no solo de no dejarse influir por los gobiernos Frances é Ingles en estos asuntos, que tienen relacion á los intereses de una República hermana, cual es la Confederacion Argentina, sino tambien mirar la conducta de su Encargado de Negocios, el honorable Sr. D. Guillermo Brent Jr., conforme á los principios y sentimientos que profesa el Gobierno de los Estados Unidos—Ademas ha declarado y reconocido, con motivo de las amistosas y benévolas explicaciones que le ha presentado el Ministro Argentino sobre los motivos que han impedido al Gobierno de la Confederacion dar pronta atencion á los asuntos presentados por el honorable Encargado de Negocios, Mr. Brent Jr. que estaba penetrado de las gravisimas atenciones que ocupaban al Gobierno Argentino, y que admitía complacido sus explicaciones satisfactorias—

El Gobierno y Pueblo de los Estados Unidos deben penetrarse profundamente de que su poder é influencia en América, su prestigio, y su misma seguridad padecerian gravemente, si, delante de la declaracion de un pretendido equilibrio Americano, hecha por Mr. Guizot, y seguida inmediatamente de la intervencion armada en el Rio de la Plata, tan perjudicial por otra parte al Comercio de los Estados Unidos, dejasen que la Inglaterra y la Francia decidieran arbitraria y tiránicamente las cuestiones Americanas, y deparasen así á los Estados Unidos una posicion secundaria y peligrosas emergencias—

El Comodoro Rousseau que viene al Rio de la Plata, no está habilitado por su Gobierno para reconocer los bloqueos Anglo-Franceses que sean nominales y no efectivos; y ninguna duda hay en que no los reconocerá en conformidad á las instrucciones de su Gobierno—

Con estas manifestaciones se conforma perfectamente una nota del honorable Encargado de Negocios de los Estados Unidos, el Sr. Brent Jr., al Gobierno Argentino, del 17 de Enero último, concebida en los términos siguientes:

"Buenos Ayres, Enero 17 de 1846.

"A S. E. Don Felipe Arana, Ministro "de Relaciones Exteriores de la "Confederacion Argentina.

"SEÑOR.

"Se ha hecho importante que se preserven "y se registren datos ciertos y correctos "en relacion á los mal nombrados bloqueos "en los Paises del Plata.

"Entre los derechos de beligerante el de "bloqueo es indudable.

"Pero esta ley de bloqueo aunque ejercida "en un sentido estrictamente legal, sin em-"bargo ella es tan violenta en su opera-"cion, que el bloqueo actual debe esta-"blecerse mediante evidencia clara é ine-"quívoca—y la "Escuadra" para su ejecu-"cion debe ser competente á cortar toda "comunicacion con el destino ó puerto "entredicho,—y la Escuadra debe ser es-"tacionaria no cruzadora.

"La falta de cualquiera de los puntos reque-"ridos para establecer la existencia de un "bloqueo legal importa una completa defi-"ciencia ó destruccion de la medida, aun "cuando la notificacion del bloqueo hubiese "provenido de la autoridad del Gobierno "mismo." Véase el caso de la Betsy 1, relatos de Robertson 78—1 Chitty sobre ley mercantil 450.

"Se hace pues importante se reciban y pre-"serven con regularidad y debidamente "autenticadas pruebas."

"1.º Para demostrar la fuerza efectiva em-"pleada en los diversos puntos, anotando "el número de buques y su tamaño.

"2.º ¡Si estén estacionados ó no?

"3.º Anotar todos los destinos, partes de "costa ó puertos que no tengan á su frente "una fuerza.

"Por noticias que he recibido ha habido va-"rios casos de deficiencia de estos asi lla-"mados bloqueos—y aun admitiendo que "ellos hayan sido debidamente estableci-"dos, al principio, por competente autori-"dad, la deficiencia en cualesquier punto "importa una completa deficiencia ó des-"truccion del bloqueo.

"¿Me hara V. E. el favor de proveerme de "cualesquiera pruebas que pueda tener so-"bre este interesante asunto? ¿Y me será "dado solicitar que V. E. me proporcione "de tiempo en tiempo los informes que so-"bre este particular pueda tener el Go-"bierno de Buenos Aires.

"He oido que un buque Británico ha ido al "Rio Negro y descargado un valioso car-"gamento. Lo mismo, se dice, ha tenido "lugar en Bahia Blanca. Cualesquiera "datos sobre estas materias importantes "pondrán al Gobierno de los Estados Uni-"dos en aptitud de tomar medidas ulterio-"res sobre estos puntos importantes, y no "sé de nadie que pueda proporcionarlos tan "desde luego como el Gobierno Argentino.

"GUILLERMO BRENT, JR.

"P. D. Despues de escribir lo precedente "se me ha hecho una comunicacion que "justifica que no existe fuerza alguna blo-"queadora de los Ingleses, Franceses, ó de "Garribaldi desde el Tuyú hasta este des-"tino. Espero que estará en poder de V. "E. proveerme de algunas pruebas de este "hecho.

"G. B., JR."

En esta importante nota el Gobierno Argentino decretó el 11 del corriente lo siguiente: "Febrero 11 de 1846—Con la traduccion "de la presente nota del Sr. Encargado de "Negocios de los Estados-Unidos de Améri-"ca, pase al Capitan Interino del Puerto pa-"ra que á la brevedad posible informe sobre "los particulares que en ella se refieren, con "la amplitud y detalles que estuviesen á su "alcance—(Rúbrica de S. E)—*Arana*"—

Este Decreto fué comunicado al Sr. Encargado de Negocios de los Estados-Unidos con la siguiente grata y benévola nota de nuestro Gobierno—

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

"El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

"Buenos Aires, Febrero 11 de 1846——
"Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep.
"y 17 de la Confederacion Argentina——

"Al Señor Encargado de Negocios "de los Estados Unidos de Amé-"rica—

"El infraescrito ha dado cuenta al Exmo. Sr. "Gobernador de la nota de S. S. fecha 17 "del pasado Enero en que al manifestar "haberse hecho importante que se preser-"ven y registren datos ciertos y correctos "con relacion á los mal nombrados blo-"queos en los paises del Plata, para justi-"ficar los casos de deficiencia ó destruccion "de dicho bloqueo por la falta de una "fuerza marítima estacionaria y no cru-"zadora en el destino ó puerto entre-dicho, "pide se le provea de cualesquiera prue-"bas que pueda tener este Gobierno sobre "tan interesante asunto, fijando los puntos "sobre que desea que estas recaigan, y "que se le proporcione de tiempo en tiem-"po los informes que sobre este particular "pueda tener este Gobierno—

"El Exmo. Señor Gobernador en vista de la "precitada nota ha ordenado al infraescri-"to, transcriba á S. S. para su conocimien-"to el decreto que con esta fecha ha teni-"do á bien expedir, para poder proporcio-"nar á S. S. los conocimientos que desea "sobre los interesantes objetos que en ella "se contienen, cuyo tenor es el siguiente—

(Aquí el decreto)—

"S. E. ha ordenado asimismo al infraescrito, "manifieste á S. S. el íntimo aprecio que "le merecen los nobles esfuerzos que em-"plea en las actuales cuestiones que se "ventilan en el Rio de la Plata, y tan lue-"go que el Capitan interino del Puerto se "haya expedido en el informe que se le "pide se le adjuntará á S. S. para su debi-"do conocimiento—

"Dios guarde á S. S. muchos años—

"FELIPE ARANA"—

El Capitan interino del Puerto expidió su informe manifestando que la Relacion No. 1.º que acompañaba, instruia de los buques de guerra Anglo-Franceses que habian entrado y salido en el Puerto de Buenos Aires, desde que intimaron el bloqueo á él los Mintros de Inglaterra y Francia, que empezó á tener efecto desde el 24 de Setiembre de 1845, negando la entrada de todo buque nacional y extrangero, consintiendo la salida hasta el 31 de Octubre del mismo año: que los buques expresados en dicha relacion habian permanecido el tiempo que en ella se demostraba, y constaba por los libros de entrada y salida de la Capitanía del Puerto: Que no ha habido en los puntos y costas de la Provincia de Buenos Aires mas buques de guerra Anglo-Franceses que los que aparecieron en la Ensenada y estuvieron el poco tiempo que se designaba en la relacion No. 2 que acompañaba: Que en la gran extension de puertos, costas y rios empezando por la Ensenada, la Balandra, Atalaya, Sauce, Villoldo, Salado, Ajó, Tuyú, Costa de la Lobería, Bahia Blanca y Patagones, asi como en otra inmensidad de riachos, en que pueden entrar buques mas ó menos cargados, por haber entrado indistintamente en ellos en el bloqueo de los Franceses en los años de 1838 á 1840, y en los que no hay al presente fuerza alguna que impida la entrada, se tenian datos ciertos de haber entrado al Salado en Noviembre de 1845 el Paylebot Brasilero "Amazon" procedente del Rio Grande con cargamento de tabaco y arroz, llevando en retorno cueros: al mismo punto, en 18 de Enero último, la Goleta Sarda "Atrevida," procedente de Rio Janeyro, con cargamento de tabaco, fariña y arroz, conduciendo en retorno cueros: al mismo destino, con fecha 2 del corriente Febrero la Goleta Sarda "Victoriosa," procedente de Montevideo, con sesenta fanegas de sal que descargó, llevando en retorno cueros: al mismo destino el Bergantin Goleta Sardo "Agata," de ingreso en lastre el 14 del corriente, y cargando alli cueros con destino á Génova; Que la Polacra Brasilera "Condor" forzó el bloqueo del puerto de Buenos Aires, el 10 de Octubre de 1845, con cargamento de Parnaguá, y salió cargada con frutos del pais: Que á la Atalaya entró en 7 del corriente Febrero la ballenera nacional "Ninfa," procedente de Montevideo, cargamento 182 atados flexes: Que se ha sabido la llegada á Patagones de otro buque que se supone ser de los Estados Unidos de Norte América, que puede juzgarse haya descargado ya su cargamento, y cargado frutos del pais: Que continuamente han salido y entrado desde la Boca del Riachuelo y demas puntos de la costa del Norte buques que, aunque han sido pequeños, han servido para los objetos á que los han destinado los comerciantes, y á mantener la correspondencia con el Ejército Libertador, y demas puntos de la costa Oriental, así del Uruguay como del Entre-Rios: Que los corsarios Argentinos armados, saliendo de los puertos del Tigre y San Fernando, han cruzado por los rios Paraná y Uruguay, sin poder ser contrariados por las fuerzas Anglo-Francesas y haciendo las presas enumeradas en la relacion número 3 que acompañaba, é introduciéndolas, al puerto del Tigre: Que incluia copia de un artículo del titulado *Comercio del Plata*, de Montevideo, fecha 22 de Diciembre de 1845 por el que se veia que los especuladores Ingleses, desconociendo los derechos de la Confederacion Argentina, se han avanzado á cargar en las costas de Patagones en inmensidad de buques el artículo guano: Que por el mismo papel constaba haber llegado de la costa de Patagones el Bergantin Frances "Lisbonnais," capitan D. Enet, consignado al inglen Lafone, que aunque se decia en la entrada venir en lastre debia suponerse que era para ocultar que traia aquel cargamento; y que llamaba la atencion á lo siguiente, escrito en el titulado *Comercio del Plata* de 6 del corriente Febrero: "Segun "los datos que hemos podido recoger de los "buques llegados de la costa Patagonica, en "busca de agua, anclas y otras cosas necese-"rias, suben á diez los que se han perdido en "aquella costa; entre ellos se menciona la "Barca Inglesa "Integrity" con su cargamen-"te completo de guano, y el Bergantin gole-"ta tambien Ingles "Gazelle," habiéndose sal-"vado las tripulaciones de ambos. Asegu-"ran los venidos que quedan allí mas de 120 "buques cargando, y que solo en Puerto Me-"lo hay mas de 60,000 toneladas de guano."

Las relaciones números 1, 2 y 3, y el artículo del titulado *Comercio del Plata* á que se refiere el anterior informe del capitan interino del Puerto son las siguientes:

No. 1.

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
"¡Mueran los salvajes unitarios!

"Relacion de los buques bloqueadores Fran-"ceses é Ingleses que han entrado y salido "en el Puerto desde el 1.º de Noviembre "próximo pasado—

"Noviembre 15 "En esta fecha entró la Fragata de guerra Inglesa Melampus, y salió el 6 de Diciembre último—

"Idem 20 "Entró en esta fecha la Corbeta de guerra Francesa Coquet, y salió el 7 de Diciembre último—

"Diciembre 17 "Entró en esta fecha el pailebot de guerra Ingles Vigilante y salió el 18 del mismo—

"Idem 23 "Entró en esta fecha el Bergantin de guerra Ingles Racer, y la Goleta nacional 9 de Julio, robada por los Anglo-Franceses, y salieron dichos buques el 24 del mismo—

"Idem 27 "Entró la Goleta Francesa Catalina y salió el mismo dia—

"Enero 11 "Entraron en esta fecha los Pailebotes de guerra Frances Orestes é Ingles Vigilante y salieron el mismo dia—

"Idem 14 "Entró el Bergantin Ingles Racer y salió el 18 del mismo—

"Idem 19 "Entró la Corbeta de guerra Inglesa Satelite y salió el 1.º del corriente—

"Idem 21 "Entró la Goleta Nacional 9 de Julio robada por los Anglo-Franceses, y salió el 24 del mismo—

"Idem 28 "Entró el Pailebot de guerra Ingles Vigilante y salió el 31 del mismo—

"Idem 28 "Salió la Fragata Inglesa Curaçoa—

"Idem 29 "Entró el Pailebot Frances Orestes y salió el 2 del corriente—

"Febrero 4 "Entró un Vapor de guerra Ingles y salió el mismo dia—

"En el mismo dia entró el Bergantin Ingles Racer—

"Febrero 6 "Entraron la Corbeta Inglesa "Satelite y la Goleta Nacional 9 de Julio, robada por los Anglo-Franceses—

"Febrero 9 "Entró la Goleta Francesa Catalina—

"Buenos Aires, Febrero 18 de 1846—

"*Pedro Ximeno*"—

No. 2.

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
"¡Mueran los salvajes Unitarios!

"Relacion de los buques Anglo-Franceses

"que han aparecido á la vista del Puerto "de la Ensenada durante el injusto bloqueo "que hoy sufre este Puerto y Costas—

"Bergantin Ingles "Racer" y Goleta Nacio- "nal "9 de Julio" robada por los Anglo- "Franceses, estuvieron el 24 de Diciembre "frente á dicho Puerto y desaparecieron "al siguiente dia—

"Corbeta Inglesa "Satelite", estuvo todo el "dia 4 del corriente, bordejeando frente á "aquel Puerto hasta el anochecer que des- "apareció—

"Buenos Aires, Febrero 18 de 1846—

"Pedro Ximeno."—

No. 3.

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

"¡Mueran los salvajes Unitarios!

"Relacion de los buques que con bandera "del Gobierno intruso de Montevideo han "entrado al Paraná y han sido apresados "por los Corsarios Argentinos—

"Lanchon Soberbio.... "Id. Fortuna.......... "Id. Jóven Oriental.... "Id. Montevideano......	Apresados en 19 de Enero próximo pasado.
"Pailebot Asunta....... "Lanchon San Juan.... "Pailebot Dos Amigos.. "Ballenera Roberto..... "Id. Angelita.......... "Id. Burra.............	Apresados en 24 de Enero próximo pasado.
"Ademas cuatro Chala- "nitas apresadas en 30 "de Noviembre último	

"Buenos Aires, Febrero 17 de 1846—

"Pedro Ximeno"—

"Copia de un artículo del "Comercio del "Plata" salvaje unitario de Montevideo "del Lunes 22 de Diciembre de 1845.

"GUANO DE PATAGONES.

"Anunciamos el Sábado la existencia en la "Costa Patagónica de esa substancia, que "las necesidades de la agricultura Europea "han hecho tan importante hoy; tenemos "que instruir á nuestros lectores del movi- "miento que esa novedad, ya conocida al- "gunos dias antes que las publicásemos, "ha producido en el Comercio y la nave- "gacion de nuestro Puerto,

"Diremos antes el modo como, segun se nos "ha informado, fué descubierto este artí- "culo en el punto á que tanta concurrencia "empieza hoy á traer. Parece que un "Buque perteneciente á armadores de Li- "verpool naufragó, en viage á doblar el "Cabo de Hornos; su tripulacion se salvó "en una de las islas de la Costa de Pata- "gones: aconteció hállarse entre la gente "un Marinero de algunos de los muchos "Buques que cargaban guano en la Costa "de Africa el cual creyó reconocer la mis- "ma substancia que habia visto en aquella "Costa. Instruido el Capitan, é indagan- "do mas atentamente se encontró que el "guano existia en efecto, en inmensa can- "tidad. Sin comunicarlo á nadie, pasó el "Capitan con su gente á Malvinas y de "allí á Liverpool donde dió cuenta á sus "armadores, que inmediatamente despa- "charon Buques al parage designado. Pa- "rece que el George Palmer, que llevó á Li- "verpool el primer cargamento era el pri- "mer buque por aquella casa despachado. "Parece tambien que le han seguido despues "muchos otros; tantos, que, si hemos de cre- "er exactos los informes que se nos han da- "do, pasarian de docientas aquellas expedi- "ciones. El Bergantin Julia, de cuyo nau- "fragio en las Barrancas de S. Gregorio "dimos cuenta hace pocos dias, era uno "de esos Buques, y venia á buscar provi- "siones y agua para otros varios de la mis- "mo Casa que emprendió las primeras "operaciones. Esos son los informes que "hemos podido recoger.

"Entre tanto, desde que se tuvieron las pri- "meras noticias en nuestro Puerto, se ha "fletado para esas expediciones de guano "un número de Buques comparativamente "crecido, cuya mayor parte son Ingleses. "En nuestra lista de Buques existentes da- "mos hoy 17, que estan fletados para ese "destino, y nos consta que algunos otros "de los que en los últimos dias han salido "de nuestro puerto, anunciando que se di- "rijen á destinos diversos, iban tambien "para aquella costa.

"No sabemos en verdad, que significa el em- "peño que ha habido en ocultar el destino "de las expediciones de Guano, cuando en "Europa, en Rio Janeiro, y sobre todo en "esta Plaza, son de la mas completa noto- "riedad todas las circunstancias relativas "á ese tráfico; y cuando la falta de retor- "nos en ambas costas del Rio de la Plata, "deja disponibles un número tan grande de "Buques que siempre excederá á la de- "manda que de ellos puede haber para las "dichas expediciones; y por consiguiente "poco influirá sobre el precio de los fletes. "Sin embargo, á tal punto se ha llevado el "empeño de ocultar que hay buques cuyos "capitanes ignoran ó se supone que ignoran "para que destino van, y llevan órdenes "cerradas que deben abrir á determinadas "distancias; ni mas ni menos que cuando "se trata de altas medidas de guerra ó de "política.

"No deja esto de tener sus inconvenientes; y "solo indicaremos, como uno de ellos, el "hecho que nos consta de haberse recibi- "do cartas de comercio, y otras para el "destino á que algunos buques estaban "anunciados, cuando en realidad ni pen- "saban dirigirse á él.

"Los fletes para las espediciones de Guano "durante la última semana han variado "desde 16 hasta 21 chelines por tonelada "en cada mes.

"Es copia—

"Pedro Ximeno"—

Con estos detalles y completos informes conducentes á fijar de un modo preciso é incontestable los puntos importantes á que alude el Sr. Encargado de Negocios de los Estados Unidos. en conformidad á los principios y usos de las naciones sobre el necesario requisito de la efectividad del bloqueo, nuestro Gobierno le dirigió la siguiente nota:

"¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

"El Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Aires Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

"Buenos Aires, Febrero 19 de 1846—
"Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., "y 17 de la Confederacion Argentina—

"Al Sr. Encargado de Negocios de los "Estados Unidos de América—

"En consecuencia de lo que el infrascripto "por órden del Exmo. Sr. Gobernador "anunció á su Señoría en nota de 11 del "corriente, adjunta para su conocimiento "copias del informe que ha expedido el "Capitan Interino del Puerto y de cuatro "anexos que están en relacion con dicho "informe sobre los particulares, cuyo co- "nocimiento interesaba á su Señoría—

"Dios guarde á su Señoría muchos años—

"FELIPE ARANA"—

(Concluirá.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército en operaciones—

Cuartel General en Caiman, Febrero 5 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 32 de la Federacion Entrerriana, 31 de la Independ., y 17 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de los negocios de Paz, Guerra y Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y General en Gefe de sus Ejércitos, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. las operaciones del valiente Ejército de mi mando desde que pisó el territorio correntino—

El dia 15 del pasado se sorprendió en el Espinillo el titulado capitan Lázaro Casco quedando él muerto y tomándose diez prisioneros—

A las 11 de la noche del mismo dia me adelanté con una parte de la Vanguardia, y al amanecer avistamos una Division de la del salvage unitario Paz, que era mandada por el titulado Coronel Nicanor Cáceres y se componia de cuatrocientos hombres, y sin embargo que solo destiné sobre ellos un número igual dispararon vergonzosamente, y en la persecucion que se les hizo, dejó el enemigo diez y seis muertos y cuatro prisioneros—

Para hacer creer al enemigo que me dirigía sobre él, conservé mis avanzadas sobre Maria, miéntras hacia correr por mi izquierda el Ejército, y el 21 emprendimos el pasage del rio Corrientes en Santillan con muy poca oposicion, que fué vencida prontamente por el valor de nuestros bravos, cuando el rudo salvage unitario Paz se empeñaba en reforzar los pasos Nuevo y Caguazú para oponerse á nuestro pasage; pero descubriendo el 22 que ya habiamos dejado á nuestra espalda el caudaloso Rio Corrientes y marchábamos á buscarlo se puso en retirada sobre San Roque buscando la incorporacion del titulado Gobernador Joaquin Madariaga que con una columna de 1,200 hombres se hallaba del otro lado de Santa Lucia; pero volviendo á engañar al imbécil Paz con otro movimiento, logré interponerme entre él y Madariaga—

Privado de este auxilio declaró su vergonzosa fuga buscando los Malezales del Ibera dirigiéndose á la Tranquera de Loreto, sin embargo de tener consigo, el Ejercito auxiliar de los Paraguayos tan engañados por los salvages unitarios—

Sobre San Roque, Santa Lucia y Laguna Abalo se han tomado al enemigo 9 prisioneros haciéndole cuatro muertos—

Su vanguardia apenas se dejaba ver á gran distancia por nuestras avanzadas, pero ayer quiso probar fortuna—Los esterales de la Laguna Limpia, donde la escabrosidad del terreno, los pantanos y un palmar casi impenetrable, le dió valor en una posicion tan defendida por la naturaleza; pero contando con el valor de nuestros Gefes, Oficiales y tropa mandé á la vanguardia forzar la posicion—Los obstáculos fueron vencidos, los enemigos en número de mil noveciéntos hombres acuchillados, y en una persecucion de seis leguas dejaron una bandera, ciento sesenta cadáveres, treinta y nueve prisioneros entre los primeros varios oficiales y en los segundos el titulado General Juan Madariaga, Gefe de la vanguardia salvage unitaria y un capitan—Se han tomado 113 lanzas, 43 sables, 32 tercerolas y 500 caballos—

El salvage unitario Paz ha aumentado la velocidad de su huida, asi como aumenta la desmoralizacion de su tropa que en grupos crecidos se deserta, y si los paraguayos no lo hacen, es porque llevan la esperanza de ir reunidos á su tierra por el camino que llevan—

Desde que murché de San Roque se me han presentado porcion de pasados, entre ellos varios oficiales—

El enemigo ha sido obligado á désalojar los Departamentos de Curusucuatia, Pay-Ubre, Esquina, Goya, San Roque, Yaguarete Corá, y saldrá hoy del de San Miguel, perteneciente á las antiguas Misiones—

Con toda clase de amenazas y ejecuciones bárbaras ha obligado el salvaje unitario Paz á que las familias abandonen sus hogares y procedan la fuga de su Ejército, pero asi mismo algunas se han asilado en los montes y salen á recibirnos como sus libertadores—

El Ejército aumenta el número de sus caballadas y están bajo su dominio todos los Departamentos de donde puede seguir proveyéndose, á la vez que el enemigo disminuye las suyas y se dirige donde no puede reponerlas—

El Ejército siempre virtuoso, valiente y entusiasta conserva toda su moral y disciplina: anhela por encontrar al enemigo para dar á la Patria nuevas glorias—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUSTO J. DE URQUIZA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina y General en Gefe de sus Ejércitos—

Palermo de San Benito, Febrero 26 de 1846—
Año 37 de la Libertad, 31 de la Indep., y 17 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, General en Gefe del Ejército de Operaciones en Corrientes, Brigadier D. Justo José de Urquiza—

El infraescrito se ha instruido con satisfaccion del importante parte que le ha dirigido V. E. con fecha 5 del corriente, dándole cuenta de las triunfantes marchas del Ejército del mando de V. E., de sus rápidas y felices maniobras, y de la gloriosa victoria obtenida en la Laguna Limpia sobre la Vanguardia del titulado Ejército del salvage unitario traidor José Maria Paz, recluso medrosamente, despues del desastre de su Vanguardia, en la Tranquera de Loreto—

La gloria de este brillante triunfo ha coronado los primeros ensayos en esta campaña, del valor y pericia de V. E. al frente del virtuoso heróico Ejército que dignamente manda, y conduce por el camino del honor—

El infraescrito se complase altamente en felicitar á V. E. con la expresion íntima de su benevolencia y aprecio por este glorioso suceso de armas, y en su persona á los denodados virtuosos Generales, Gefes, Oficiales y soldados de ese valiente Ejército, cuyo entusiasmo y disciplina aumentan su gloria militar—

V. E. ha practicado en pocos dias una empresa importante y memorable, demostrando, consecuente con sus esclarecidos antecedentes, que nada se opone al valor de los defensores de la libertad é Independencia Americana—

Reciba V. E. por la virtud de su conducta y la gloria de sus hechos un fino abrazo de confraternidad que el infraescrito tiene la satisfaccion de dirigirle con afecto íntimo y distinguida consideracion—

Dios guarde á V. E. muchos años—

JUAN M. DE ROSAS—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer de la carrera del Perú.

Antonio Sagardia	José D. Córdova
Avelino Alurralde	Juan A. Zemborain
Apolinario C. Heredia	Juan Pondal
Angel Blayer	José M. Velasquez
Apolinario Villagran	Juan Benito Sosa
Avelino Balcarce	José M. Achaval
Angela Iramain	José M. Sarabia
Angela A de Medina	José P Perez
Bernardo Dubourdiouren	Julian Huidobro
Bonifacia Real	Juana Ruiz Moreno
Benita Guerrico	Juan C. Rosados
Ciriaca Ramirez	José R. Valor
Ciriaco Diaz Velez	Juan B Artiaga
Catalina R de Garcia	Juan Yañez
Eustoquio Gorostiaga	José M. Ladinez
Felipe Heredia	Luis Vernet
Francisco Games	Luisa Casalla
Francisco Ferreira	Leonzo Gonzalez
Francisco Lalama	Lázaro J. Elortondo
Facundo Larguia	Luis Funes
Gregorio José de Quirno	Maria de Jesus Ollvera
Gregorio Casal	Manuel I. Molina
Ignacio Mexias	Manuel da Silva
Juan A. Mayer	Manuel Espinosa
Juan de Inchauste	Manuela T. y Aguero
Juan Crisol	Manuel Santillan
Juan A Sagardia	Manuel S Cabot
José Villar	Mariano Rosquellas
José D. Quiroga	Narciso Aguero
José M. Perez	Narciso A. Martinez
Juan B. Bergeire	Nicolas Aldazor
José M. Posse	Nicanor Castro
José Francisco Benitez	Pedro Poso
Juana C. de Heredia	Segundo Roca
José I. Garmendia	Salomé Cornejo
Juan J Palacios	Victoriano Elias
Juan Crisol	Ventura Gutierres
José G. y Molina	Victorio D. Achega
Juan P, Villanueva	Vladislao Gutierres
José M. Lugones	Zacarias del Poso

INTRODUCCION DE **GANADO.**

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Sud.

FEBRERO 21.

Con dos guias la primera de Ranchos, y la segunda de San Vicente ha conducido don Zoilo Rojas 69 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 50 á don Pedro Prado, 6 á doña Josefa Peralta, 12 á doña Justa Romero, 1 á don Roque Ortega—Para abasto.

De Chapaleofú ha conducido don Lorenzo Diaz 332 cabezas, compradas por don Mariano Saavedra; 158 á doña Juana Burgos, 5 á don Jose A. Suese, 5 á don José M. Pereyra, 3 á don Pascual Gali, 138 á don José Barruntos, 7 al conductor, 16 á don Manuel Burgos—Para saladero.

DIA 22.

De Pila ha conducido don Pedro L. Nievas 260 cabezas, compradas por don Francisco Santa-Coloma á don Narciso A. Martinez—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don Felipe Negrete de su propiedad 100 cabezas, compradas por don Manuel Castro—Para abasto.

De Ajó ha conducido don Bernabé Arce 135 cabezas, compradas por don Juan C. Benavente; 99 á don Gabriel Banegas, 36 á don Lorenzo San Roman—Para abasto.

De la Lobería ha conducido don Donato Coria 504 cabezas, compradas por don Mariano Bandrix; 3 á don Narciso del Valle, 2 á don Elias Saravia, 2 á don Mateo Lastra, 2 á don Simon Pereira, 2 á don Pedro J: Ituralde, 1 á don Policarpo Callaso, 1 á don Pedro Vega, 1 á don Roman Martinez, 1 á don Damacio Suarez, 2 á don Faustino Lezica, 2 á doña Manuela Castillo, 2 á doña Salustiana Alaris, 1 á don Juan Suarez, 8 de don Mariano Baudrix, 474 á don José M. Garcia—Para saladero.

De Dolores ha conducido don Luciano Pitos 448 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 11 á don Santiago Bello, 1 á don Mariano Silva, 2 á don Remigio Escobar, 27 á don Juan Merino, 4 á don Pedro Bravo, 6 á don Juan Nonell, 53 á don Roque Burgos, 531 á doña Paulina Chicote, 105 á doña Manuela Diaz, 2 á doña Dominga Rodriguez, 4 á don Teodoro Fresco. Para saladero.

De Ajó ha conducido don Juan M. Castro 500 cabezas, compradas por don Braulio J. Haedo; 497 á don Roberto Gibson, 3 á don Felipe Gomez—Para saladero.

De Pila ha conducido don Juan M. Castro 61 cabezas. compradas por don Braulio J. Haedo á don Mariano Rufil—Para saladero.

De Chapaleofú ha conducido don Bernardo Diaz 450 cabezas, compradas por don José Iraola á don Mariano Castañera—Para saladero.

Del Tuyú ha conducido don Lorenzo Cejas 534 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix, 344 á don Roque Baudrix, 106 á don Pablo Villasuro, 22 á don Fabian Mena, 32 á don Valentin Oscari, 2 á don Juan de Dios Cardoso, 1 á don Manuel Pereyra—Para saladero.

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Trigo vendido el dia 24 de Febrero.

391 fanegas vendidas desde 35 hasta 100 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

Dia 26
3 ª publicacion

D. Lorenzo Gravano	Génova
Migael Lheman	Rio Janeiro
Benjamin Appleyard	Inglaterra
Juan Fawcett Holgale	idem
Guillerma Crois	idem

Dia 27.
2, ª publicacion.

D Gerónimo Risso	Rio Grande
Carlos Atkinson	Inglaterra

Avisos Nuevos.

50 pesos de Gratificacion.

Se ha disparado anoche 27 por los Corrales del alto, un caballo saino, grande, con pechera y bosal; quien lo presente en la plaza chica recibirá dicha gratificacion. f28—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Gabinete Optico.

14ª. EXHIBICION.

Hoy Sábado 28 de Febrero se exhibirán al respetable Público de esta Capital las siguientes hermosas vistas—

Vista general de Habana.
Encé persigue á Helena en el santuario de Vesta.
Encé cuenta sus aventuras á Didon.
Encé y Didon retirándose en una gruta.
Fuga de Encé y muerte de Didon.
Encé instruido de sus destinos por Anchise.
Encé vencedor de Turnus, se casa con Havinia.
El puerto de Livorno en Italia.
El puerto de Cherbourg en Francia.
La batalla de Waterloo, perdida por Napoleon el 18 de Junio de 1815.
La batalla de Burgos en España, el 10 de Noviembre 1808.
Sublevacion contra los franceses en el Cairo (Egipto) el 21 de Octubre 1798.
Cercanias de Sassenage.
Vista de Herefor en Inglaterra.

SUPLEMENTO.

La catedral de Milan en Italia.
El jardin del palacio Real en Paris.
La abadia de Bolton en Inglaterra.
La plaza de Luis el Grande en Lyon.
El castillo real Louvre en Paris.
El arco de la Paz en Milan.
La catedral de Strasbourg en Francia.
La plaza de una citudela italiana.
El castillo real de Widsor en Inglaterra.
Estará abierto de las 7 de la tarde hasta las 11 de la noche.
Entrada 20 reales.

Se alquila

UNA quinta en el Hueco de Cabecitas con 6 piezas; el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de la Catedral núm. 118. f28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso

EN el almacen calle de Chacabuco núm. 31, se vende bacalao á 2, 3 y 4 reales libra, tabaco picado á 8 y 10 pesos libra, idem en rama á 6 pesos y otros efectos muy baratos. f28—6p

Aviso.

SE necesita una Señora de edad para una casa de corta familia para cocinar y acomodar adentro, se preferirá una extrangera que sea casada y dé garantias de su conducta, sin esta será escusado se presente en la calle del Restaurador Rosas No. 243. f28—3p

A los Estudiantes de Medicina de segundo año.

Barbier, materia médica, 2 volúmenes, en esta imprenta darán razon. f28—4p

Se alquila

UNA casa muy espaciosa para familia y con comodidades para negocio por su estension y localidad. Sita en la misma plaza nueva calle de las Artes No. 110. f28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Ojo á lo Barato.

EN la calle de las Artes y plaza de este nombre número 82, en la Barbería de D. Vicente Carrillo, donde hay una muestra de sangrador, se venden sanguijuelas de superior calidad al cómodo precio de tres pesos y aplicadas á cuatro. f28—3p

Aviso.

SE vende en la calle de las Artes No. 112, un mortero de piedra grande con su correspondiente mano; quien se interese en él puede ocurrir allí mismo que el precio es bastante acomodado. f28—3p

¡Viva la Federacion!

Se venden varias casas al centro y mas afuera de la ciudad, de todos precios; algunas quintas, chacras de mucho monte, y una buena estancia al Norte sin hacienda. Por alguno de estos artículos véase al encargado en la calle de Tacuarí numero 65. f28—3p

El Judío Errante

Publicacion del Correo de Ultramar.

EL Judío Errante por Eugenio Sué, edicion española, traduccion ilustrada del Sr. D. P. Martinez Lopez, contendrá de 500 á 600 láminas grabadas en acero y madera, unas sueltas y otras intercaladas representando los varios personages, escenas, vistas &a. El mérito de esta obra es tan grande que la han vertido en todos los idiomas modernos para propagarla y hacerla conocer de todos los amantes de la literatura.

Se vende por entregas habiendo llegado las 16 primeras, y tambien algunos ejemplares de los Misterios de Londres.

El Correo de Ultramar periódico político, comercial, literario é industrial; se publica 6 veces al mes en Paris con 8 páginas de impresion. Contiene noticias de los Estados Unidos Americanos y sobre todo de los Hispano-Americanos donde tiene agencias establecidas, precios corrientes mensuales de los artículos de importacion y exportacion de esos puntos, las transacciones mercantiles de los principales puertos de Europa. Una Revista mensual con 64 páginas de impresion que contiene literatura, poesías, un correo de modas, un retrato, figuras y un romance con su música correspondiente compuesta para piano. Se distribuirá gratis á los suscriptores varios retratos de los contemporaneos, ademas gozarán de una rebaja de la mitad del precio en todas las publicaciones que por entregas hará la administracion, que actualmente publica el Judío Errante. Dirigerse á D. Carlos Clarmont calle del Perú No. 88 de 2 á 4 de la tarde. f27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

LOS señores estancieros que necesiten de un hombre para mayordomo, con todas las aptitudes necesarias dando pruebas de su exactitud como igualmente de su conducta, pueden ocurrir á la calle de las Piedras número 160 de la iglesia de San Juan cuatro cuadras para el alto. *Tambien hay un hombre inteligente para* el cargo de descarnes de cueros en los establecimientos. f27—6p

Esquina en moderado alquiler

NO puede ser mejor para cualquier negocio, por su situacion en la calle de Maipú [cuadra de los mendocinos] y de la Piedad número 145. Darán razon en la casa calle de Maipú número 34, á que pertenece. f27—3p

Pérdida.

HOY 27 de Febrero se ha perdido, desde la calle de Chile hasta la esquina de la Cancha de Pelota á la calle de Tacuarí, una bolsita de terciopelo nego bordada con gusanillo de oro y plata, conteniendo lo siguiente:— Un collar de perlas con un broche de topacio, un alfiler de pecho de diamantes, figurando una rosa con dos pimpollos, una sortija de oro cincelada con un brillante en el medio, otra idem ancha cincelada, una corbatita de seda punzó, un pañuelo de cambray con puntillas—La persona que haya encontrado los espresados efectos y los entregue en la calle de Tacuarí No. 135 ó en la del Restaugrador Rosas No. 194, á mas de quedarle agradecida, se le da á una liberal gratificacion. f27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR órden del Tribunal de Comercio se cita y llama á don Ignacio Videla Lima, para que dentro de tercero dia comparezca á la oficina del que subscribe á ser notificado de providencias dictadas en la demanda que le ha puesto la casa de Sá Pereira y Meyrelles sobre cobro de pesos, bajo de apercebimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Lo que se hace saber por este aviso. Buenos Aires, Febrero 26 de 1846.
f 27—3p *Callexa.*

Chocolate de España.

DE superior calidad á precio moderado, hay de venta calle de Chacabuco No. 65. f 57—15p

Se vende.

LA accion á una china que sabe hacer todo servicio; ocurrase á la calle del Perú No. 297 la última puerta de calle al llegar al Retiro. f 27—3p

Se vende

UNA armazon nuevo completo propio para almacen ó pulperia, se dará muy barato; el que se interese ocurra calle del Perú No. 287. f 27—2p

Aviso á los cocineros

EN la Alameda núm. 13 fonda Coruñesa, se precisa de uno que sea inteligente y no sea vicioso: en la misma casa se desea comprar una plancha de fierro para la cocina. El que la tenga y quiera venderla puede ocurrir á dicha casa que á toda hora hallará con quien tratar. f 27—3p

Conchavada

SE necesita una para la cocina: presentando garantias de su conducta, ocurra á la calle de Corrientes núm. 284. f 27—4p

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la Imprenta Argentina, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas.......
Grigera, Manual de Agricultura........
Huevos de Pascua........
Catecismo de Geografia........
Id. de la Naturaleza........
Id. de la Moral........
Id. de la Religion........
Id. de Astete. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartillas, Silabarios.....
Esplicaciones de Pretéritos y supinos........
Gramática castellana, forro de papel........
Id. id. id. de pergamino......
Diario de Sol, Obligaciones del hombre.......
Tablas de contar, Falsas para escribir........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
Cinco dolores del Corazon de Jesus........
Egercicio de las Siete Palabras........
Id. de las Siete Salutaciones........
Id. de las Siete Caidas........
Id. para el Tranco de la Agonía........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario........
Id. de Ntra. Sra. del Cármen........
Id. de San Francisco Javier........
Id. de San Francisco de Asís........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan........
Id. de la Purísima Concepcion........
Id. de la Santisima Trinidad........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*........
Id. de Santa Lucia........
Novena al Santisimo Sacramento........
Id. de Santa Catalina de Sena........
Id. de Santa Rita........
Id. de Santa Teresa........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad........
Id. de las Benditas Animas........
Id. de San José........
Id. de San Joaquin........
Id. de San Antonio........
Id. de San Roque........
Id. de la Santisima Cruz........
Id. del Nacimiento de Ntro Sr. Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas........
Id. de San Rafael........
Id. de San Ramon........
Id. del Dulcísimo Corazon de Jesus......
Id. del Corazon de Maria Santisima.....
Id. de la Madgalena........
Novena ó Jornadas que anduvo la Sma. Virgen *Maria desde Nazareth hasta Bethlen*.......
Devocionario del Dulcisimo nombre Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. San José........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus........
Estelario devoto á Maria Santisima........
Septenario de Dolores de Maria Santisima.....
Trisagios........
Práctica de visitar los Sagrarios........
Modo de rezar el Rosario........
Salmos Penitentes del Santo Rey David.......
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José........
Devocion á Santa Ana........
Indulgencias del Santisimo Rosario........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus........
☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

Aviso.

EL escritorio del corredor de número D. Pablo Santillan se halla en la calle de la Universidad No. 29. Las personas que se dignen impartirle sus órdenes, podrán contar sobre su mas puntual cumplimiento. f27—3p

Caton Cristiano

DE SAN CASIANO A LA ESPAÑOLA

IMPRESO en Barcelona y reimpreso en Buenos Aires. Se vende en la Imprenta Argentina de la plaza para el Colegio número 37. e30—

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION
A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192 de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, se continúa vendiendo cigarros de puro tabaco paraguayo sin mezcla alguno—Convencidos que la utilidad resulta del crédito y precio moderado, pues es en la mucha venta y no en el vender caro, que se encuentra la ganancia, los precios apesar de la notable subida del tabaco serán los siguientes—

POR ATADOS.

Habanos superiores cien cigarros. $70
Idem ataditos de á veinte y cuatro" 17
Paraguayos la marca mas grande." 14
Idem un poco mas chica........" 12
Idem regulares........" 11
Idem idem........" 10
Idem de toda paqueteria........" 9
Idem chicos........" 8

☞ Con el fin de complacer á algunos de los favorecedores á este nuevo ensayo, se ha sacado una marca aun mayor y solo costará 17 pesos de la misma calidad y construccion—Igualmente habanos hechos en el pais á 40 pesos el ciento y 4 reales uno—Los de paquete se venderán tambien por menudeo á tres por 2 reales.

Se encontrarán barricas de cigarros listas para mandar á los pueblos de la campaña, del precio mas barato.

POR MENUDEO.

Los habanos á seis reales uno, los paraguayos seis por un peso, uno por un real, diez por un peso, tres por dos reales y á uno por medio—En cuanto á la construccion del cigarro, será lo mejor hecho posible para llenar en el todo el objeto que se propone ☞ Corresponder en cuanto sea dado á las personas que se dignen proteger este nuevo ensayo.

Tratado Elemental

De Arismética.

DISPUESTO en veinticuatro lecciones por D. Felipe Senillosa: nueva edicion correjida por el autor, y aumentada de algunos cambios y la comparacion de varias monedas, pesos y medidas. Se vende en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. e27—3p

NOVENA

CORTE DE MARIA.

ORACIONES PARA VISITAR
A LA
SANTISIMA VIRGEN.

SE hallan de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37. n21

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE venden sillas nuevas, guarniciones de carro, frenos de todas clases, sillas de hombre usadas, chicotes y látigos de todas clases, pistoleras, pecheras nuevas para carro, guarnicion para una caleza, cabezadas de plata, espuelas de idem, bragueros para hombre, muebles usados, una prensa para sillas, y otra porcion de cosas al menudeo al gusto de los compradores; tambien se vende la casa calle de San Juan núm. 52, frente al porton de la Residencia, con 8 piezas, pozo de balde, un corredor: es aparente para fábrica. f25—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la sastreria calle del Perú núm. 72.

El Martes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las siguiebtes existencias por tener su dueño que dedondear el negocio, que consiste de—

Paños finos y regulares, casimires de gusto para pantalones, brines, cortes de chalics de diferentes géneros y gustos, fraques, levitas, chaquetas, chaponas, chalecos, pantalones, merinos ingleses, paños para poncho finos de 80 pulgadas, corbatines de raso, terciopelo y otras clases, prunelas, hilo de sastre surtido, cortes de chaleco de terciopelo de gusto, y porcion de otros géneros y piezas de ropa que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Del Queche "Angelita."

El Martes 3 del entrante, á las 11 en punto de la mañana, *se rematará indispensablemente á la mejor postura por* disposicion del Tribunal de Comercio el Queche Angelita, con todos sus aparejos, velámen &c., inclusos dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &c. &c.

Nota—Dicho buque se halla surto en la Boca del Riachuelo donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta las personas que se interesen en su compra, cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los rematadores.

*Al mismo tiempo.

Se rematarán por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla—
Un hermoso cilindro todo completo.

Nota—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas, en el saladero del Sr. Barata frente á lo del Sr. D. Fabian Rosas. Las personas que se interesen en su compra se servirán ocurrir á verlo con anticipacion á la venta.

Igualmente

Se rematarán porcion de muebles de uso correspondientes á una testamentaria, varias alhajas y demas utensilios, 10 piezas esteras blancas de la India y otras varias menudencias que se manifestarán al tiempo de la venta, como tambien un carro del tráfico con sus correspondientes arreos y dos caballos diestros.

POR LOS MISMOS.

Reconquista No. 14.

*El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana; se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de géneros, restos de varias facturas cuyo pormenor se manifestará oportunamente.

POR LOS MISMOS.

En la Casa calle de la Paz No. 39.

El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura todo menaje, de las expresada casa por tener que desocuparla, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.

Reconquista núm. 107.

De efectos.

El Martes 3 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclucion de varias cuentas y á plazos que se han de estipular, los siguientes efectos—

Bramantos finos averiados y sin averia, lienzos finos y tablas, como 1,000 docenas hilo de carretel superior, paños finos y regulares, paños para ponchos, pequines y tafetanes de Málaga, camisetas de lana apatentadas, calsoncillos de lana, pañuelos borra de seda, idem de cambray de hilo, idem del cuello, idem de seda punzó, colchas blancas moteadas, cortes de chalies de lana baston de seda, hilo de ovillo punzó fajas de lana, pañuelos medio rebozo de algodon y otros efectos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.

En la calle de Cangallo número 5.

El Miércoles 4 de Marzo á las 11 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Gaete, se venderán indispensablemente al mejor precio, todos los útiles y muebles de una botelleria y fondin, pertenecientes á D. Luis Castañola, cuyo pormenor seria largo detallar, y se verá al tiempo de la venta.

Avisos.

Aviso.

EN la calle de Federacion número 191 hay para vender cedazos de alambre muy finos. f26—3p

Se necesita

UNA sirvienta para una corta familia, es necesario que sepa planchar y no tenga familia. Será preferida una extrangera, calle de Representantes núm. 75 darán razon. f 26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Policía.

EXISTE en este Departamento un colchon de buen uso que con varias piezas de ropa ha sido encontrado por una ronda de Policía. La persona que se considere con derecho á él puede ocurrir á este Departamento que justificando su propiedad le será entregado. Buenos Aires, Febrero 26 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.º en Comision del Departamento de Policía

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante,

SANGUIJUELAS á 4 pesos y aplicadas á 5, grandes y de superior calidad, en la barberia calle de las Artes núm 92, Plaza Nueva, *donde se verá una muestra de sangrador.* f26—3p

Sal superior

SE vende por mayor y menor puesta en casa de los compradores, de 800 á 1,000 fanegas. En la calle de Representantes corralon núm. 217, allí se podrá ver. f26—3p

A los Carpinteros

EN el Corralon calle de Representantes No. 217, se encuenta un surtido general de maderas de Rusia á precios muy acomodados. f26—8p

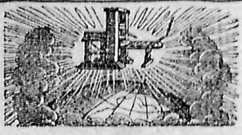

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

LA *Imprenta de la Libertad*, de la propiedad de D. José M. Arzac, se ha trasladado á la calle de la Catedral No. 40, de la Plaza de la Victoria para el Banco. f26—3p

Se vende

La casa calle de la Reconquista frente al número 376, tiene fondo completo y se dará en la cantidad de 25,000 ps. moneda corriente; en la misma casa hallarán con quien tratar. f26—2p

Don Miguel Güero

SE necesita saber donde vive este individuo para comunicarle un asunto que le interesa; en la oficina de este diario darán razon. f26—3p

Carbon de frágua

DE superior calidad, se vende en el corralon calle de Representantes núm. 217. f26—3p

Se vende

Una casa calle de Representantes núm. 272, para tratar ocúrrase á la calle *de Chacabuco número 148.* f26—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se precisa

UN jóven como de edad de 12 años para el despacho de tienda, calle del Perú número 164. f26—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Escobas

DE la mejor calidad, se vende una pequeña partida calle de la Victoria núm. 69. f26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

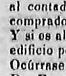

Se vende en las inmediaciones del Parque para el Norte un terreno de media cuadra de fondo, formando esquina, con dos cuartos de frente; buena casa, arboleda, pozo &a., en 18,000 pesos moneda corriente. Se reciben diez mil pesos al contado, y el resto á la conveniencia del comprador, bien á plazos, frutos ú otra casita. Y si es albañil por cuenta de trabajo en otro edificio por un tanto si pone los materiales.—Ocúrrase al Sr. D. Juan Bonzo en el Hueco de Da. Engracia, quinta de Diana. f26—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

UNA hermosa sala con balcon á la calle de la Victoria y otras habitaciones interiores, con muebles y asistencia ó sin uno y otro, y á precios arreglados. Tambien se remiten viandas afuera sin alteracion de los arreglados precios anteriores; calle de la Victoria número 39 Fonda Española-Americana. f26—3p

Aviso.

EN la calle del Tucuman número 15 se encuentran tejas para vender. f26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Un caballo saino manso y sano *de piés y manos, gordo y herrado* de las cuatro patas. En la calle del Buen Orden núm. 165 encontrarán con quien tratar á toda hora. f25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muaran los Salvages Unitarios!

En 1,500 pesos,

SE vende un piano ingles en regular uso propio para aprender, el que se interese por él, ocurra á la calle de Suipacha No 63¼ que encontrará con quien tratar. f25—3p

Se vende

UNA reja con su ventana y otros muebles; en la calle del Perú número 99. f25—6p

Grasa y Velas.

GRASA superior á 24 pesos arroba y á peso libra,
Velas de moldo de primera calidad,
Idem de baño á 5 reales el peso,
Idem á cuatro reales el peso,
Idem de diez y seis en libra á peso,
Calle de las Piedras núm. 145.
f25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

☞ A los Enfermos.

Se vende una burra con cria, mansa y lechera. El que guste verla puede ocurrir á la calle de la Piedad número 253, y para tratar á la de Cangallo núm. 290. f25—6p

Aviso

Se vende en la Punta de San Fernando, una casa que hace esquina, distante una cuadra de la Iglesia, en la calle real, con 6 habitaciones y demas oficinas, pozo de balde, todo cercado de pared con 25¼ varas de frente y 36 de fondo; quien se interese por ella ocurra á la calle de Federacion núm. 233. f25—6p

Veneno para los Ratones,

ESTE veneno es una composicion sin arcénico y sin daño para otros animales. El modo de usarlo consiste en untar un poco del veneno en un pedacito de carne ó pan y se coloca en los parages en donde se hallan los ratones. SE vende solamente á 8 pesos el tarrito en el almacen esquina de las calles del Perú y Piedad. f25—3p

Se necesita

UNA ama de leche, la que tenga buenas recomendaciones puede presentarse en la calle del Perú núm. 224 con preferencia vazca: advirtiendo que es para el Pueblo de San Isidro. f25—3p

Se vende

UN boliche de pulpería muy acreditado en la calle de la Piedad número 31 de la calle de la Paz media cuadra para el rio: su dueño lo vende solo por no poderlo atender. Quien se interese ocurra al espresado lugar á cualquiera hora del dia que encontrarán con quien tratar. f25—3p

Se vende

LA muy acreditada pulperia de poco principal, sita en la calle de Representantes núm. 175, esquina á la de Venezuela: su dueño la vende por tener que atender á otro negocio. En la misma pulperia hay en venta semilla de coliflores y se responde por su calidad, á un precio mas ínfimo que en otra parte. f24—4p

Se necesita

UNA ama de leche para criar una criatura que tiene de edad 26 dias: la que se interese puede ocurrir á la calle del 25 de Mayo núm. 22 en la fonda de Da. Juliana Eguiamendia, encotrará con quien tratar sobre el precio. f24—6p

Aviso Interesante

A LAS SEÑORAS.

EN la calle de Suipacha núm. 148 se refinan y componen mantas, velos de punto negros de chapa, igualmente toda clase de blancas; se refina y saca manchas á todo pequin negro con esmero y á precios equitativos. f23—6p

Se vende

UNA puerta de calle grande; calle de Potosí número 220 darán razon. f23—8p

Se vende

Una casa situada en la calle de la Piedad frente al No. 431. Con 17 varas de frente al Norte y 66½ de fondo; en dicha darán razon. f24—6p

Aviso.

En la calle de Charcas al lado del No. 200, se vende una casita de dos piezas de ladrillo con techos de paja, cocina, pozo de buena agua, cercado de pared lo que hace el patio, un hermoso parral en él, dos naranjos dulces, siete higueras de tres clases, peros de á libra, membrillos, y porcion de árboles todo en un cuarto de tierra. Para tratar ocurrase á la calle de las Artes número 112, y allí mismo se vende un armazon de vidrieras. f24—5p

Se desea comprar

UN terreno que no diste mas de dos leguas de la ciudad, que no sea mas de 15 á 16 cuadras de tierra ni menos de seis, que sea bueno para labranza. El que lo tenga avise en el corralon cochería calle de Belgrano No. 135. f23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EL ESCRIBANO DE LA ALZADA MERCANTIL.

DE órden del Sr. Camarista Juez de Alzada de Provincia Dr. D. Cayetano Campana, se cita á D. Enrique Gordon, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por apoderado instruido y expensado, á la oficina del *que firma, á ser notificado de providencias,* en el asunto que pende hoy ante dicha Superior Alzada con Da. Juana Ferreira de Rin; seguro que no verificándolo se seguirá el asunto en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Febrero 21 de 1846.
f23—8p *Victoriano Vila.*

Aviso.

EN la calle del 25 de Mayo núm. 127 se necesita una ama de leche que sea sana y que pueda acreditar una buena conducta. f21—6p

AVISO.

EN la calle de las Artes num. 58 sombrereria de D. Ignacio Soto, existen unos sombreros que han sido entregados para componer; se suplica á los interesados se sirvan ocurrir á recibirlos dentro de ocho dias desde la publicacion de este aviso, que no verificándolo en el prefijado término, perderán todo derecho á ellos. f23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende

La casa calle de Tacuari núm. 126: quien se interese por ella puede verse con su dueño que vive de la Iglesia de la Piedad para el Norte No. 43. f21—6p

Aviso al público

LAS Señoritas tres hermanas vizcainas tienen el honor de hacer saber al respetable público que, de la casa No. 75 calle de la Esmeralda donde vivian, se han trasladado á la del No. 202½ calle de la Piedad, ofreciendo sus servicios en calidad de costureras de toda clases de ropa de hombre cortada por ellas con toda perfeccion, planchadoras y quita manchas; acreditadas por el esmero y puntualidad con que han desempeñado siempre los referidos oficios. f21—6p

Baratillo de Paños

Y GENEROS PARA HOMBRE,

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45 y 55 pesos,
Idem de verano 15 pesos, astracanes 8,
Fraques de paño y verano 40, 100 y 150 pesos,
Idem idem idem para niño 40 y 100 pesos,
Pantalones de paño y casimir á 30, 40 y 60,
Idem de verano 12, 20 y 25,
Chalecos de paño y casimir 8, 12 y 15,
Idem de verano 1, 2, 3, 6 y 10 pesos,
Chaquetas de paño á 30, 40 y 90,
Idem de cívico 50, 70 y 90 pesos,
Idem de verano 8, 12, 15 y 30,
Chaquetones de paño 20, 30 y 40,
Idem de bayeton 10, 14 y 16, idem de niño 8,
Camisetas y calzoncillos de punto de lana finas 8 y 10,
Y otra porcion de artículos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f19—30p

Se desea comprar,

UN carro del tráfico: el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Federacion núm. 34. f19—8p

Calzado de medida.

En la calle de Cangallo No. 163 de la Plaza Nueva media cuadra para el rio, se hace calzado de hombre de la clase que se quiera con toda perfeccion y á la última moda.—Botas á los módicos precios de 100 á 140 pesos segun el gusto del comprador; medias botas idem y remontas de 70 á 100 pesos. Se advierte á los Señores que quisiesen honrar con su confianza al establecimiento, que no tendrán que inco*modarse mas que en venir la primera* vez al establecimiento para tomarles la medida que será lo suficiente, pues esta queda anotada en el registro que para el efecto existe en el mencionado establecimiento, de modo que una vez tomada la medida se puede hacer un par de botas y cualquier otro calzado, mandando el interesado su nombre y apellido de donde se llevarán á su casa. f12—20p

Se vende

Una casita con cuatro piezas, situada en la calle de Córdoba No. 12; el que se interese ocurra á la calle de la Paz 189. f24—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo á la Ganga.

SE venden Sanguijuelas superiores que prenden al instante á 3 pesos y se aplican tambien á 4. Se hallarán en la barbería calle de Federacion frente al Teatro del mismo nombre número 226; allí se verá en una de las puertas vidrieras el rótulo—

Baratillo de Sanguijuelas. f—15p

Aviso nuevo

INTERESANTE AL PUBLICO.

En su casa nueva, calle de la Catedral número 55 entre las calles de Cangallo y Cuyo, del Café de Catalanes tirando para las Monjas media cuadra á mano derecha *(casi enfrente á la casa anterior.)*

D. Guillermo Tenker Doctor en la Cirugia Dentística é individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, de las Ciudades de Nueva York, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí y fijado su residencia como arriba se indica, donde sigue ejecutando su profesion en todos los ramos.

Ofrece a este respetable público servicio con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su arte—Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado—Tapando las muelas y dientes picados de un modo muy superior, con oro purísimo, plata, estaño y argamasa mineral, *sin dolor ninguno*, cortando por este medio el progreso de la descomposicion en lo futuro. Tiene un lindo surtido de dientes y muelas minerales incorruptibles, los que por su limpieza, hermosura y duracion han tenido la mayor aceptacion, *siendo la mas perfecta imitacion de los naturales*, ademas de que por su origen remueven el escrúpulo que tienen *varias personas en llevar dientes de difuntos.*

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitan de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que los asista en sus propias casas, asistan á su taller siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una *silla propia y curiosa* y muchas comodidades difíciles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Estas razones, y aun la desventaja del retardo y tiempo perdido para los preparativos de una asistencia particular, no han servido hasta ahora para neutralizar la resistencia que sienten las señoras en este pais para ir al taller de un dentista; pero el Sr. Tenker espera que en adelante será atendida la justicia de su administracion, y que siendo preferida una práctica que es de todas partes del mundo, no trepiden las Señoras en preferir las operaciones del taller á las de las casas particulares, máxime cuando en él pueden evitar el ser vistas ó importunadas por *cualquier clase de curiosidad.*

El Bálsamo de los Andes (ó agua química) para destruir el sarro que forma sobre las muelas, es causa de la inflamacion en las encias y las hace retirarse de las raices dejando las muelas flojas hasta el extremo algunas veces de caerse.—Las afirma en su lugar, *curando y endureciendo las encias.*—Este bálsamo ha tenido mucha aceptacion en el publico en varios puntos de América y Europa.

El agua de las Pampas, (destilada de yerbas y raices,) es un poderoso estimulante á las secreciones de la boca, removiendo todo lo que es de una naturaleza grasienta, el olor ofensivo procedente de una dentadura corrompida, del tabaco ó de fiebres y participa una fragancia agradable, sin la cual no está completo el todo de una Señora.

Los Polvos para limpiar y conservar los dientes y encias, puliendo el esmalte y dándoles á estos una blancura exquisita aun á los que se hallan bien descoloridos, son demasiado conocidos ya en esta Capital para que sea preciso recomendarlos—*Muchos de los Polvos* y aguas que se introducen en este pais del extrangero, contienen *vitriolo* y otros fuertes ácidos *muy destructores para los dientes.*

Espíritu para el dolor de muelas, de Mons. Chabert, el gran químico y Rey del Fuego, remedio tan célebre en Europa y los Estados Unidos, cuyo secreto es conocido solamente por él en S. América—Lo inventó durante unos experimentos que hacia con el objeto de inventar un liquido para preservar el cuerpo humano del efecto del fuego, poniéndolo en aptitud de tragar brasas encendidas, aceite hirviente, y tomar de los mas violentos venenos sin producir efecto ninguno.

Estas preparaciones se hallan de venta con instrucciones para el modo de usarlas, á precios moderados, en su casa, calle de la Catedral No. 55.

Puede ser consultado todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde en su casa, y caso de exigirse asi, irá á las casas de las personas que lo necesiten.

Extrae muelas á toda hora; advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad. f6—20p

Cambio de domicilio.

EL sangrador que vivia frente á San Miguel se ha mudado á la calle del Parque número 171, donde se verá una muestra de su profesion, de la calle del Perú dos y media cuadras para el campo, y de la de Suipacha torciendo para el rio á la media cuadra. f5—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ.

IMPRENTA ARGENTINA